

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 214/1975

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **4 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco**, reunidos en Acuerdo los Señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que por Acordada N° 201/75, se dispuso llamar a concurso para proveer una vacante de “Auxiliar” con destino a la Inspectoría de Justicia y se convocó al tribunal Examinador constituido por dos Jueces del Superior Tribunal y el señor Inspector de Justicia, a los fines de la recepción de las pruebas de suficiencia, para los días 9 al 12 del corriente mes.

II.- Que con motivo de ausentarse los señores Miembros del Superior Tribunal durante el lapso indicado, para realizar una gira de inspección en dependencias del Poder Judicial de la Segunda y Tercera Circunscripciones Judiciales, deberá fijarse nueva fecha para los exámenes.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) Diferir para los días 16 al 19 de diciembre del año en curso, la convocatoria al Tribunal Examinador para los días señalados en el punto 3º de la Acordada N° 201/75 del Superior Tribunal.

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

BONACCHI – Presidente STJ – PERALTA GALVÁN – Juez Subrogante - CALLEJAS - Juez STJ.

PEGASSANO – Secretario STJ.